

Evaluómetro

2020

Perfil estatal de
Veracruz



Veracruz

Nosotros

Somos una firma internacional en evaluación de políticas públicas que ayuda a los servidores públicos a ejecutar cambios significativos y tomar decisiones inteligentes con base en evidencia.

Trabajamos codo a codo con nuestros clientes, con la ambición compartida de lograr resultados extraordinarios, elevar la calidad de las políticas públicas y redefinir el valor de la evaluación en México y el mundo.

Desde hace casi dos décadas nos hemos dedicado a brindar atención personalizada e innovadora para ofrecer mejores resultados, más duraderos y con mayor impacto.

Evaluómetro

El Evaluómetro es una herramienta útil para los ciudadanos y los servidores públicos. A través de un recorrido por el país, te ofrece un diagnóstico completo que te llevará a descubrir la historia de cada estado, así como sus avances y retos en la implementación y consolidación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Perfil estatal de Veracruz

¿Quién es Veracruz en términos de PbR-SED?

Veracruz es uno de los estados que ha mantenido un nivel importante de avances en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED).

Para **2010** y **2012**, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) efectuó el **primer y segundo Diagnóstico PbR-SED**. En el primer año (2010), la entidad fue catalogada con un **avance intermedio-alto** (igual o mayor a 40 por ciento), con un porcentaje de **67** por ciento. Para el segundo año, Veracruz obtuvo un porcentaje de avance del **45 por ciento**.

En el año **2013** se da inicio en la entidad a la implementación del modelo de PbR-SED con la publicación de los **Lineamientos generales para la adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño** (Secretaría de Finanzas y Planeación, 2013).

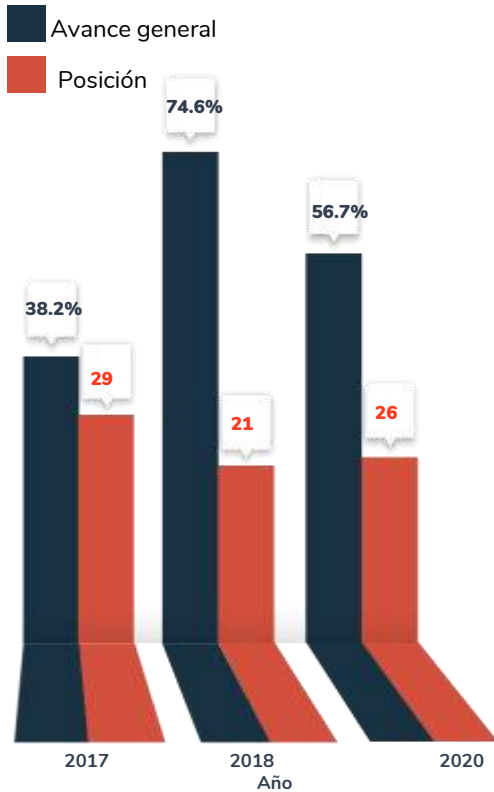
Sin embargo, con la publicación de la **Ley de Planeación del Estado de Veracruz**, en el año **2018**, se da paso a una nueva etapa en el proceso de implementación del modelo PbR-SED, ya que se establecen las normas, principios, bases y directrices para conducir el desarrollo sostenible y lograr el bienestar social a través del **Sistema Estatal de Planeación Democrática** (Veracruz, Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2018).

La consolidación de los esfuerzos a través de los años ha llevado a Veracruz a la **institucionalización del PbR-SED**, por medio de la definición de objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores plasmados en el **Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 (PVD)**, a través de la **Ley de Planeación del Estado de Veracruz** (H. Congreso del Estado de Veracruz, 2018).

Dentro del PVD, se establece en el **eje** “Austeridad y Honestidad” en el **objetivo 5.4** “Consolidar el **SED** en el gobierno del estado en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos”. Lo anterior, dentro del Programa Especial de Honestidad y Austeridad del PED. Asimismo, el **objetivo 3**. “asegurar la instrumentación de la **gestión para resultados**” procura la implementación y consolidación del PbR-SED en el estado.

En **2015**, la entidad obtuvo su **mejor resultado** en el Diagnóstico, posicionándose en el **lugar 14** del Índice General de Avance PbR-SED, por arriba del promedio nacional. En el último **Diagnóstico PbR-SED 2020**, Veracruz posee un **grado de implementación medio**, con un **avance de 56.7 por ciento**, posicionándose en el **lugar número 25** de las 32 entidades federativas, por debajo del promedio nacional.

Figura 1: Índice general de avance en PbR-SED



Fuente: Elaboración propia con base en (SHCP, Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED, 2020).

El desglose por sección de los resultados del año 2020, se presenta en la siguiente tabla:



Tabla 1. Resultados del diagnóstico por sección en el estado de San Veracruz, 2020

 Planeación Nivel de avance: 85% Promedio nacional: 81.8%	 Seguimiento Nivel de avance: 40% Promedio nacional: 73.8%
 Programación Nivel de avance: 62.5% Promedio nacional: 62.8%	 Evaluación Nivel de avance: 95% Promedio nacional: 74.9%
 Presupuestación Nivel de avance: 85% Promedio nacional: 77.2%	 Rendición de cuentas Nivel de avance: 50% Promedio nacional: 66.6%
 Ejercicio y control Nivel de avance: 30% Promedio nacional: 63%	 Consolidación Nivel de avance: 20% Promedio nacional: 49.8%

Fuente: Elaboración propia con base en (SHCP, Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED, 2020).

¿Qué se está haciendo bien en Veracruz en materia de PbR-SED?

De ocho secciones evaluadas en el Diagnóstico, Veracruz se **destaca** por el avance en **planeación, presupuestación y evaluación** con porcentajes de cumplimiento de **85, 85 y 95 por ciento** respectivamente. Estas tres secciones son las únicas que superan el promedio nacional.

La entidad cuenta con importantes mecanismos que coadyuvan al ejercicio de planeación y evaluación, como son:

- Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB)
- Comité de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB)
- Consejos de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)

El **CEPLADEB** y el **COPLADEB** se encargan de realizar **diagnósticos, fijar objetivos, estrategias, acciones, metas, prioridades y programas de ejecución** del desarrollo integral del estado, con base en la información del Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Veracruz (**SIEVER**). Asimismo, **coordinan acciones y evalúan** los resultados en cada etapa de los procesos para llevar a cabo la planeación a nivel estatal, regional, municipal, sectorial e institucional.

Por su parte, el **Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar** es el conjunto de normas, órganos y entes públicos que **articulan procesos** de carácter social, político, económico y técnico, mediante mecanismos de concertación y coordinación con los **sectores público y privado** para llevar a cabo las **acciones de planeación** en los niveles estatal, regional, municipal, sectorial e institucional.

Por su parte, los **Consejos de Planeación de Desarrollo Municipal**, se instituyen como órganos de participación ciudadana y consulta, auxiliares de los Municipios en las funciones relativas a la planeación. Es importante señalar esto como una buena práctica, debido a que es a través de estos Consejos que se fomenta la **participación ciudadana** en la materia, lo cual promueve la **consolidación** del PbR-SED.

Como parte de las buenas prácticas encontradas en la entidad se identificó que dentro del PVD se cuenta con un **Diagnóstico del comportamiento** de Veracruz en el Índice General de Avance de Implementación PbR-SED, lo que permite la identificación de las áreas de oportunidad catalogadas de “atención inmediata”.



Así mismo, en el portal de la **Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)** se incluye información valiosa con respecto a PbR-SED para consulta pública. La página de la SEFIPLAN contiene un **Sistema de Evaluación del Desempeño** y también incluye información relevante sobre el **Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED)** (Secretaría de Finanzas y Planeación, SFP, 2020).

Dentro del mismo portal, se encuentra publicada la **información** sobre el **Programa Anual de Evaluación (PAE)**, lo cual es relevante para conocer el calendario y ejecución de las evaluaciones a los programas presupuestarios.

¿Cuáles son las áreas de oportunidad en Veracruz en materia de PbR-SED?

Las secciones que podrían ser **susceptibles de mejora**, a partir de los resultados del Diagnóstico PbR-SED 2020 son: **programación, ejercicio y control, seguimiento, rendición de cuentas y consolidación**. Dichas secciones poseen un grado de avance de 62.5, 30, 40, 50 y 20 por ciento respectivamente.

En materia de evaluación, **Evaluare recomienda actualizar la información de las evaluaciones** de los programas presupuestarios, debido a que actualmente se encuentra disponible hasta el año 2016. Esto es relevante ya que, a través de esta información, se puede conocer el desempeño y generar datos que retroalimenten la **gestión por resultados**. En cuanto a **seguimiento**, la información y fichas técnicas disponibles se limitan hasta el año 2016, por lo que es necesario actualizar esta.

En suma, se **recomienda considerar para la elaboración de las Matrices de Indicadores para Resultados** los criterios CREMAA (Secretaría de Finanzas y Planeación, Programá Anual de Evaluación (PAE) 2019, 2019). Además de actualizar los enlaces de cada uno de los **programas** presentados en el **apartado de Planeación de la Página de SEFIPLAN**. Al momento de realizar la consulta, las ligas de internet no referían a ninguna página ni evaluación, lo que bloquea el acceso a la información.

En materia de **ejercicio y control**, **Evaluare** sugiere la **elaboración y publicación** en el SEED de elementos tales como:

- **Reglas de operación** o lineamientos centrales de operación de cada uno de los programas presupuestarios,
- **Padrón de Beneficiarios** y
- **Matriz de Indicadores para Resultados** de todos los programas presupuestarios (Secretaría de Finanzas y Planeación, Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019, 2019).

Dichos elementos son la base para regular la mecánica operativa de los programas presupuestarios y dar seguimiento a la implementación y, además, conforman una barrera que impide el paso a la discrecionalidad.

Algunos de los documentos de interés publicados en el portal de la SEFIPLAN sobre evaluación del desempeño son: PbR, COPLADEVER, Comités de Contraloría Ciudadana, entre otros.

Finalmente, en materia de **consolidación**, se identifican, a partir del PVD las siguientes áreas de oportunidad (Veracruz H. C., 2019):

- En materia de transparencia, mejorar los mecanismos de información a la ciudadanía sobre el uso de recursos utilizados para el logro de objetivos y resultados planteados en el PVD y los Programas Sectoriales.

- En planeación, establecer metas estratégicas acordes a variables y circunstancias particulares, definiendo programas a diversos niveles, determinando objetivos, indicadores y metas.
- En ejercicio y control, garantizar la correcta ejecución y eficiencia del gasto, así como los mecanismos para realizar adecuaciones presupuestarias en la asignación de recursos a las Categorías Programáticas.

Todas las anteriores recomendaciones resultan pertinentes en el camino hacia un mejor posicionamiento y grado de avance del PbR-SED en la entidad.

Referencias

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (31 de Diciembre de 2008). Ley General de Contabilidad Gubernamental. Distrito Federal, México.
- Coordinación de Evaluación del Desempeño. (s.f.). Sistema de Información de Evaluación del Desempeño. Obtenido de Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño: <http://seed.spf.tabasco.gob.mx:82/Paginas/SIED.aspx>
- Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024. (mayo de 2019). Obtenido de https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion_spf/PLED%202019-2024.pdf
- Planeación, S. d. (2019). Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019. Secretaría de Finanzas y Planeación. (2013). Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Deempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Secretaría de Finanzas y Planeación. (10 de 06 de 2020). Secretaría de Planeación y Finanzas. Obtenido de <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/planeacion/>
- Secretaría de Finanzas y Planeación. (10 de 06 de 2020). SFP. Obtenido de <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/presupuesto-basado-en-resultados-veracruz/>
- SHCP. (2020). Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED. Obtenido de Transparencia presupuestaria: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED>
- Veracruz, H. C. (2018). Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Veracruz, H. C. (2018). LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. Xalapa.
- Veracruz, H. C. (2019). Plan veracruzano de Desarrollo.

Resultados, no reportes

Evaluaciones que trascienden y generan valor público.

Suscríbete a las actualizaciones de Evaluaire en:
www.evaluaire.mx/home.

ACERCA DEL DOCUMENTO

El presente documento contiene información general y no representa o sustituye, bajo ninguna circunstancia, una asesoría o servicios de carácter profesional.

Copyright © 2020 Evaluaire Expertos en Políticas Públicas. Todos los derechos reservados.

Contacto

Gerardo Arturo García Giles
Director General
gerardo.garcia@evaluaire.mx

Aleida Martínez Muñoz
Coordinadora Nacional de Proyectos
aleida.martinez@evaluaire.mx

Andrea Gómez Chargoy
Asesor de Cuentas Estratégicas
andrea.gomez@evaluaire.mx

Alex Velázquez Roa
Asesor de Cuentas Estratégicas
alex.velazquez@evaluaire.mx